



**ESTADO DE
COAHUILA**

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 267

No. Multa 1288/2013

No. Crédito 4427311116

141806



NOMBRE: VAZQUEZ ESPINOZA PATSY MARIA
DOMICILIO: RAMIRO RAMOS 1303 C.P. 26780
COLONIA: FLORES MAGON, LOCALIDAD: SABINAS
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

Oficio ALEFS/2404/2024

ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias., que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción V, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones I, II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número 1288/2013 de fecha 10/06/2013, la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR, determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$920.70 (Novecientos veinte pesos 70/100 MN) por concepto de: MULTAS ESTATALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 21/08/2013.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio . la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:



**ESTADO DE
COAHUILA**

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26780

No. Multa 1288/2013

No. Crédito 4427311116

141806



NOMBRE: VAZQUEZ ESPINOZA PATSY MARIA
DOMICILIO: RAMIRO RAMOS 1303 C.P. 26780
COLONIA: FLORES MAGON, **LOCALIDAD:** SABINAS
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

Oficio ALEFS/2404/2024

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal.

Se designa para tales efectos al C. LIMON RIVAS JOSE ROBERTO, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de SABINAS, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SABINAS, COAHUILA A 26 DE JUNIO DE 2024
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL


LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA



ESTADO DE
COAHUILA

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 267

No. Multa 1288/2013

No. Crédito 4427311116

141806



NOMBRE: VAZQUEZ ESPINOZA PATSY MARIA
DOMICILIO: RAMIRO RAMOS 1303 C.P. 26780
COLONIA: FLORES MAGON, LOCALIDAD: SABINAS
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

Oficio ALEFS/2404/2024

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SABINAS, Coahuila, a los _____ días del mes de _____ de _____, siendo las _____ horas, me constituí en el domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____ número interior _____, colonia _____ código postal _____, de esta ciudad, el suscrito Notificador LIMON RIVAS JOSE ROBERTO, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. VAZQUEZ ESPINOZA PATSY MARIA, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la) C. _____, persona con la que se atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiero la presencia del C. VAZQUEZ ESPINOZA PATSY MARIA, quien fue citado para este día y hora, en fecha _____ de _____ de _____, a través del citatorio que dejé en poder del (a) _____, informandome la persona que me atiende que el C. VAZQUEZ ESPINOZA PATSY MARIA, no se encuentra en este momento, ya que

por lo que al _____ haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo de la presente acta, al C. _____, quien manifestó ser _____ y se identifica con _____ y acredita la personalidad con _____ que se ostenta mediante Documento Notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____ de _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como

Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/4419/2023, de fecha 22 de Diciembre de 2023, con vigencia del 2 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024 expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador Fiscal del Estado del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 10, segundo párrafo, 12, 13, fracciones VIII y XII y 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 1288/2013 de fecha 10 de Junio de 2013, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta de notificación.



**ESTADO DE
COAHUILA**

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 267

No. Multa 1288/2013

No. Crédito 4427311116

141806



NOMBRE: VAZQUEZ ESPINOZA PATSY MARIA
DOMICILIO: RAMIRO RAMOS 1303 C.P. 26780
COLONIA: FLORES MAGON, **LOCALIDAD:** SABINAS
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

Oficio ALEFS/2404/2024

Con lo anterior siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 134 fracción I, 135 primer párrafo y 137 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, incisos d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. LIMON RIVAS JOSE ROBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:

DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SABINAS
Domicilio: CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

Registro Federal de Contribuyentes: SINRFC00865
Nombre, Denominación o Razón Social: VAZQUEZ ESPINOZA PATSY MARIA
Domicilio: RAMIRO RAMOS #1303 COLONIA FLORES MAGON C.P. 26780 SABINAS COAHUILA
Referencia:

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: COA/CI/2023/003690
Fecha de oficio: 26 DE JUNIO DEL 2024
Importe de Crédito: \$5,187.00
Tipo de documento: ASEGURAMIENTO DE CUENTAS
Número de Crédito: 4427311116

En Sabinas, Coahuila de Zaragoza siendo las trece horas con cuarenta minutos del día 27, del mes de Junio del año dos mil veinticuatro la suscrita (o) C.JOSE ROBERTO LIMON RIVAS, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Sabinas, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/4419/2023, con vigencia del 02 de enero de dos mil veinticuatro al 31 de diciembre del dos mil veinticuatro, expedida el 22 de diciembre de dos mil veintitrés por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el Crédito fiscal número 4427311116 de fecha 26 DE JUNIO DEL 2024 emitido por la ADMINISTRACION LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL SABINAS, mismo del cual se constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporciono al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle RAMIRO RAMOS #1303 COLONIA FLORES MAGON C.P. 26780 SABINAS COAHUILA, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:

por los indicadores oficiales con el nombre de la calle
Ramiro Ramos y además por tener el No. 1303
en el domicilio



Lo fecho no tiene validez, concha Norberto Limón
Lamadrid y Juárez s/n, Zona Centro
Tel. (861) 6127482 C.P. 26700
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN SABINAS

En presencia de los testigos de asistencia C. JOSE EVERARDO ROSALES NAVA, quien de identifico con credencial para votar número 1084049555464 y tiene su domicilio en calle 11 de Julio # 2547, Colonia Zaragoza en San Juan de Sabinas, Coahuila y C. JESUS GUILLERMO MENDEZ LARA, quien de identifico con credencial para votar número 0692021636257, y tiene su domicilio Ave. Nogalera número 1332, Fraccionamiento Arboledas, Sabinas, Coahuila, con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias:

Debido a que se visitó el domicilio y no ofrecen a mi llamado, aun y cuando hay en el domicilio un vehículo en la cochera, de placa EW9588A caso de un piso color crema con una puerta, con siete ventanas no enrejadas y un portal

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C Nelly Carreera Piña quien ocupa el inmueble ubicado en Rancho Ramos 1336, Flores Magon, Sabinas y quien se identifica con medra Atracción: mujer, de 36 años, piel opuntada, 1.63 mts, complexión rotunda, cabello largo y castaño cuyas características del inmueble son

casa de un piso color naranja, una puerta de madera café, un portal y una ventana no enrejada

Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente que es conoce a la contribuyente y que se vive ahí con su mamá

Acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C Francisco Javier Trinidad Armendariz quien ocupa el inmueble ubicado en Rancho Ramos No. 1354, Flores Magon, Sabinas y se identifica con medra Atracción: hombre, de piel morena, nariz grande, cabello corto y gris, unos 75 años, 1.72 mts y unos 60 kgs cuyas características del inmueble son

casa de un piso color crema con una puerta, dos ventanas no enrejadas, un portal con reja metálica

Lo testado no tiene validez con este Notario Unión

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN SABINAS

color cañe
Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente que conoce a la señora que vive ahí, que al parecer es su hijo la contribuyente

Con base a lo anterior, se hace constar que NO PUDO LOCALIZARSE AL CONTRIBUYENTE VAZQUEZ ESPINOZA PATSY MARIA YA QUE no se encuentra en el domicilio Y no habiendo más hechos que constar, siendo las once horas con veinte minutos del día 27 del mes de Junio del año 2024, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados

<u>Jose Everardo Rosales Nava</u> NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	<u>Jesus Rocumenno Monero Luna</u> NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
---	--

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR
Roberto Limón
C. JOSE ROBERTO LIMON RIVAS
NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR



DATOS DE LA AUTORIDAD DEL (LOS) DOCUMENTOS (S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SABINAS
Domicilio: CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

Registro Federal de Contribuyentes: SINRFC00865
Nombre, Denominación o Razón Social: VAZQUEZ ESPINOZA PATSY MARIA
Domicilio: RAMIRO RAMOS #1303 COLONIA FLORES MAGON C.P. 26780 SABINAS COAHUILA
Referencia:

DATOS DE LOS DOCUMENTOS A DILIGENCIAR

Números de oficio o de control: COA/CI/2023/003690
Fecha de oficio: 26 DE JUNIO DEL 2024
Importe de Crédito: \$5,187.00
Tipo de documento: ASEGURAMIENTO DE CUENTAS
Número de Crédito: 4427311116

En Sabinas, Coahuila de Zaragoza siendo las NUEVE horas con QUINCE minutos del día 28, del mes de JUNIO del año dos mil veinticuatro la suscrita (o) C.DURAN MIRELES JOSE ANDRES, adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Sabias, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/4417/2023, con vigencia del 02 de enero de dos mil veinticuatro al 31 de diciembre del dos mil veinticuatro, expedida el 22 de diciembre de dos mil veintitrés por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el Crédito fiscal número 4427311116 de fecha 26 DE JUNIO DEL 2024 emitido por la ADMINISTRACION LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL SABINAS, mismo del cual se constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporciono al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle RAMIRO RAMOS #1303 COLONIA FLORES MAGON C.P. 26780 SABINAS COAHUILA, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:

POR LOS INDICADORES OFICIALES CON EL NOMBRE
DOLA CALLE Y POR TENER EL NUMERO ALA USTA
1303

LO TESTADO NOTIENDO VALI POR CONSTE



En presencia de los testigos de asistencia C. JOSE EVERARDO ROSALES NAVA, quien de identifico con credencial para votar número 1084049555464 y tiene su domicilio en calle 11 de Julio # 2547, Colonia Zaragoza en San Juan de Sabinas, Coahuila y C. JESUS GUILLERMO MENDEZ LARA, quien de identifico con credencial para votar número 0692021636257, y tiene su domicilio Ave. Nogalera número 1332, Fraccionamiento Arboledas, Sabinas, Coahuila, con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias:

SE VISITO EL DOMICILIO Y NO ATENDIEN EL
LLAMADO EN DIFERENTES HORAS Y DIAS Y AL INTERIOR
DEL DOMICILIO EN LA COCINA ESTA UN VEHICULO
CON LA PLACA EW 9588 A ,
CASA DE UN PISO COLOR CRAMA A VENTANAS SIN
PROTECCION Y UNA PUERTA

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C HEIN CARERRA PERA quien ocupa el inmueble ubicado en RAMIRO RAMOS 1336 COL FLORES MAGOIT y quien se identifica con FEMENINO 26 AÑOS 165 ESTATURA TOL APURADA ROBUSTA CABEILLO CASTAÑO Y LARGO cuyas características del inmueble son

CASA COLOR NARANJA Y VENTANA SIN PROTECCION
1 PUERTA DE MADERA Y TIENE PORTAL

Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente SI ES EL DOMICILIO CORRECTO Y QUE AY VIVE CON SU MAMA Acto

seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C FRANCISCO JAVIER TRINIDAD ARMONDARI quien ocupa el inmueble ubicado en RAMIRO RAMOS N° 1354 COL FLORES MAGOIT, SABINAS COAH y se identifica con MASCULINO 35 AÑOS 170 ESTATURA TOL MORENO NARIZ GRANDE CABEILLO CORTO ENTRO CANO COMPLECCION MEDIA cuyas características del inmueble son

CASA DE UN PISO COLOR CRAMA CON VENTANAS SIN PROTECCION
Y UNA PUERTA CUARTA CON PORTAL CON PORTONES METALICOS



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN SABINAS

_____ Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente QUE AY VIVE LA SEÑORA AL PARAJE VIVE CON SU HIJO

Con base a lo anterior, se hace constar que NO PUDO LOCALIZARSE AL CONTRIBUYENTE VAZQUEZ ESPINOZA PATSY MARIA YA QUE NO ATENDIÓ Y no habiendo más hechos que constar, siendo las NIUNO horas con TRINTAYCINCO minutos del día 28 del mes de JUNIO del año 2024, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados

<u>Jose Everardo Rosales Nava</u> NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	<u>Jesus Guzman Morales Carr.</u> NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
---	---

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR

C. DURAN MIRELES JOSE ANDRES
NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR

